

# **ECONOMY**

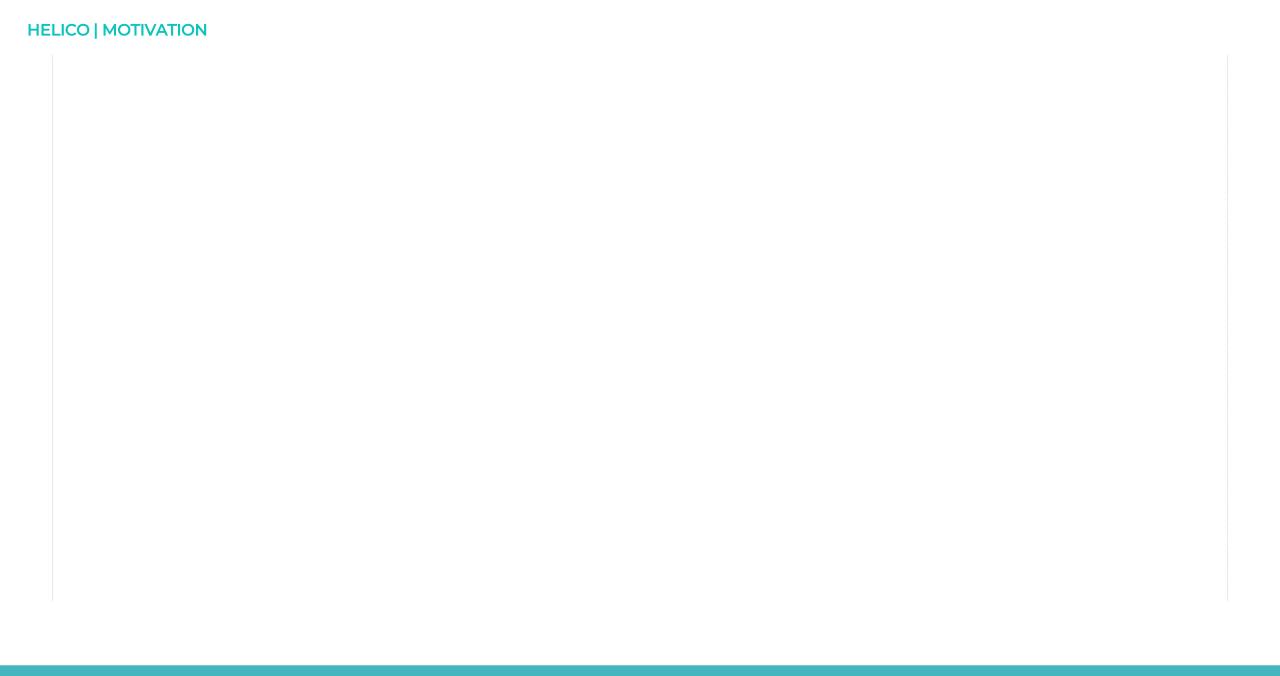
**Chapter 21** 





PRESUPUESTO PÚBLICO







## Presupuesto Público



Es el documento financiero del Estado peruano que contiene los ingresos y egresos, que tendrá el país para el próximo año.

Recibe el nombre de presupuesto porque son **estimaciones** y cálculos que el Gobierno realiza basado en **proyecciones** y ejecuciones anteriores.

## CARACTERÍSTICAS DEL PRESUPUESTO PÚBLICO

Debe estar efectivamente equilibrado

Los gastos permanentes no se cubren con empréstitos



Debe considerar el pago del Servicio de la Deuda Pública No puede contener normas en materia tributaria

## **Principios Presupuestarios**

#### **Equilibrio presupuestal**

Debe ser aprobado en equilibrio, esto es que los ingresos previstos y los egresos programados deben ser igualados.



#### Claridad

Debe ser de fácil comprensión, no solo para que los congresistas lo puedan entender sino para ser comprendidos por los ciudadanos.

#### **Exactitud**

No falseara las previsiones para que este en equilibrio



#### Universalidad

Debe contener el total de los ingresos y gastos contemplados para el ejercicio presupuestal.

#### **Documentación**

Debe estar acompañados de una amplia ,correcta y oportuna documentación referentes a los aspectos financieros, económicos y administrativos.

#### **Exclusividad y Publicidad**

Debe ser aprobado y discutido por Poder Legislativo. Publicado en el diario oficial **El PERUANO**.





**LEY N° 30372** 

LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2016 (EDUCACIÓN)

www.minedu.gob.pe

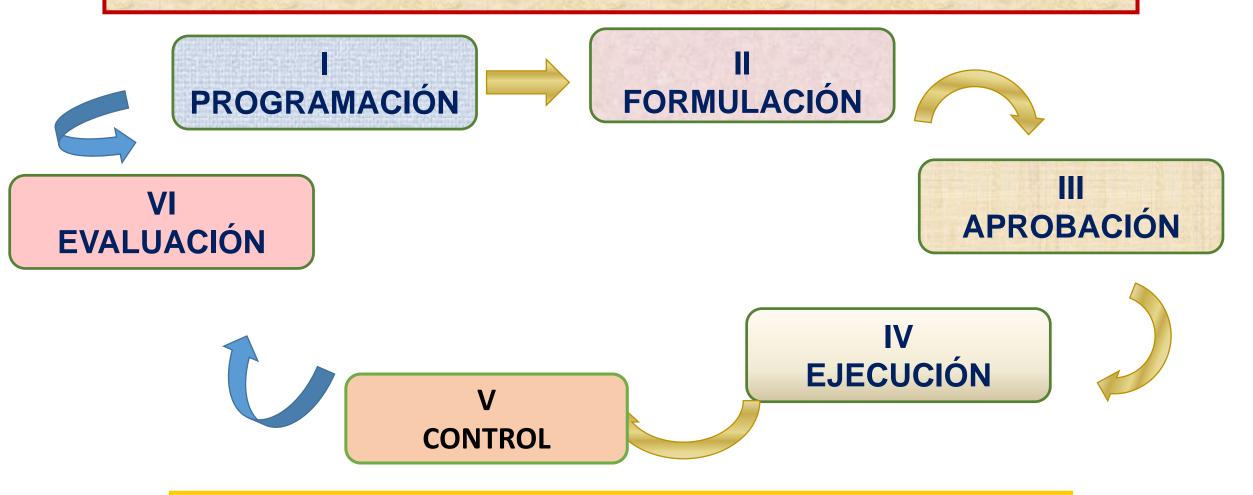
## RESEÑA HISTÓRICA Y ELABORACIÓN



El Presupuesto de la República es elaborado por el *Poder Ejecutivo* a través de sus diferentes dependencias que planifican las actividades a desarrollarse durante ese año y los recursos que se necesitan para cumplirlos.

El Presidente Ramón Castilla presentó en 1845 el presupuesto para el bienio 1846 – 1847, el cual es considerado el Primer Presupuesto de nuestra vida republicana.

### **FASES DEL PROCESO PRESUPUESTARIO**



BASE NORMATIVA
ART. 16° LEY N°27209 "LEY DE GESTION PRESUPUESTARIA DEL ESTADO"

## Ciclo Presupuestario



PROYECTO DE LEY

ANTE PROYECTO DE LEY

#### **ELABORACIÓN**

Hasta el 30 de agosto

Realizado:

Poder ejecutivo - MEF – Dirección General de Presupuesto Público LEY DE PRESUPUESTO PÚBLICO

#### **PUBLICACIÓN**

Publicado en el diario oficial

**EJECUCIÓN** 

Sera
ejecutado del
1 de enero
hasta el 31 de
diciembre.

CONTROL LEGAL:

Contraloría General de la República



El Congreso de la República

Como máximo el 30 de noviembre



## Estructura del Presupuesto

INGRESOS FISCALES	GASTOS FISCALES
A.INGRESOS CORRIENTES	A. GASTOS CORRIENTES
B. INGRESOS DE CAPITAL	B. GASTOS DE CAPITAL
C. TRANSFERENCIA D. FINANCIAMIENTO	C. SERVICIO DE LA DEUDA

## ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO PÚBLICO

## I. INGRESOS FISCALES

### **A. Ingresos Corrientes**

Son aquellos que tienen un carácter permanente y que no alteran la situación patrimonial del Estado. Son ingresos que el Estado recibe constantemente a lo largo del tiempo. Tenemos:

**IMPUESTOS** 

**CONTRIBUCIONES** 

TASAS

## B. Ingresos de Capital



Son recursos financieros que el Estado obtiene de manera eventual y que alteran su situación patrimonial. Provienen de:

- La venta de los activos
- > Los ingresos por intereses de depósitos
- > Las amortizaciones por préstamos concedidos.

### C. Transferencias



Son ingresos sin contraprestación y no reembolsables que recibe el Estado provenientes de otros gobiernos, entidades del sector privado y de personas naturales.

### D. Financiamiento

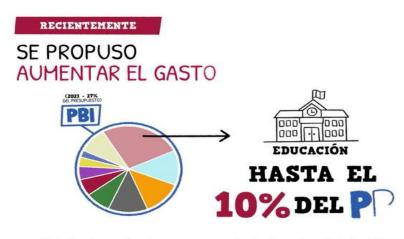
Son los créditos o préstamos obtenidos por el Gobierno a través de operaciones oficiales dentro o fuera del país.



## **II. GASTOS FISCALES**

Son los gastos del gobierno o gastos públicos. Se organizan de acuerdo al clasificador de gastos públicos que emite la Dirección General del Presupuesto Público.





Recientemente, por ejemplo, se propuso aumentar el gasto en educación hasta el 10% del PBI

#### **A. Gastos Corrientes**

- Están destinados al mantenimiento o funcionamiento de los servicios que presta el Estado. Dentro de los cuales tenemos:
  - > Remuneraciones a servidores públicos.
  - > Gastos previsionales: Pago de Pensiones
  - > Gastos de adquisición de bienes y servicios.
  - Gastos de transferencia (sin contraprestación)
  - > Reserva de contingencia

## B. Gastos de Capital

Son los destinados al aumento de la producción, o aquellas que contribuyen al incremento inmediato o futuro del patrimonio del Estado. (colegios, hospitales, carreteras, irrigaciones, etc.)

#### C. Gastos en Servicios de la Deuda

Son los destinados al cumplimiento de las obligaciones originadas por la deuda pública, sea interna o externa. (amortizaciones + intereses)

## CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Es un documento que muestra la forma cómo se ha aplicado el presupuesto. Nos indica los resultados económicos y financieros del Estado, luego de la ejecución presupuestal. Sus resultados pueden ser:

- Ingresos Fiscales > Gastos Fiscales
  - ➤ Ingresos Fiscales < Gastos Fiscales → Déficit Fiscal</p>
- Ingresos Fiscales = Gastos Fiscales

Superávit Fiscal

**Equilibrio Fiscal** 



## HELICO PRACTICE

### 1. Se consideran ingresos de capital:

c) Los reembolsos(amortizaciones recibidas)

#### 2. Relacione correctamente:

- a. Superávit Fiscal
- b. Transferencias
- c. Ingresos de capital

- C
- a
- b

- Privatizaciones
- Ingresos mayores que los gastos
- Donaciones del Gobierno a los pobres

### 3. Escribe Verdadero (V) o Falso (F) según corresponda:

- a. El presupuesto es elaborado por el Congreso.
- b. El presupuesto es aprobado por el ministro de Economía.
- c. Los ingresos corrientes se obtienen de los tributos.
- d. Los gastos de capital se destinan a las inversiones públicas.

### F







### 4. Complete correctamente los siguientes enunciados:

- a. El presupuesto de la República registra los ingresos y gastos que prevé tener el Estado, durante 1 año. Es elaborado por Ministerio de Economía y Finanzas y aprobado por el Congreso.
- b. Cuando los ingresos son iguales a los egresos, se denomina Equilibrio Fiscal. Si los gastos son mayores a los ingresos se denomina: Déficit Fiscal.

- c. El control y la supervisión del presupuesto público lo realiza la Contraloría General de la República, si encuentra alguna irregularidad plantea su denuncia ante el Congreso.
- 5. Para superar el estado crítico de la salud en el Perú se requieren de mayores recursos para el sector, puesto que solo un presupuesto acorde con los problemas sanitarios hará posible que se cubran las grandes necesidades en infraestructura personal como médicos y enfermeras, medicamentos en insumos. El Estado ha decidido incrementar en un 10% el presupuesto al sector salud en comparación al año pasado y con ello contratar nuevo personal médico y abastecer de medicamentos a los principales hospitales del país. Dicha variación en el presupuesto hace referencia a un:

## C) GASTO CORRIENTE

6. Los recursos que el Estado utiliza para financiar diversos programas sociales como Juntos, Cuna Más, Pensión 65, etc., se registran en el presupuesto público como gastos.

- A) corrientes.
- B) de capital.
- C) de transferencia.
- D) financiamiento.

Las pensiones son fundamentales para cualquier sistema de seguridad social. Las pensiones protegen los niveles de consumo de las personas en retiro. Al contribuir a un fondo durante la edad laboral, los individuos ahorran para poder sobrellevar el consumo en el futuro

El Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, adscrito al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), fue creado en octubre de 2011 con el objetivo de brindar protección social a los adultos mayores de 65 años que viven en situación de pobreza extrema

Respuesta: A

Gastos Corrientes, específicamente gastos de transferencias.

7. El presupuesto publico es formulado anualmente por \_\_\_\_\_, promulgado por \_\_\_\_\_ y su ejecución empieza el primero de \_\_\_\_\_.

- A) la SBS el presidente abril del año siguiente
- B) el MEF el presidente enero del año siguiente
- C) el BCRP el Congreso abril del año siguiente
- D) el Congreso el MEF abril del año siguiente

#### LA RESPUESTA ES LA

B) el MEF - el presidente - enero del año siguiente

SEGUN EL ARTÍCULO 78 Y 80 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL PERÚ, EL PROYECTO DE LEY ES ELABORADO POR EL MEF POR EL AREA:

El Sistema Nacional de Presupuesto, es uno de los sistemas administrativos integrantes de la Administración Financiera del Sector Público. Comprende un conjunto de órganos, normas y procedimientos que conducen el proceso presupuestario de todas las entidades y organismos del Sector Público en sus fases de programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación

8. El presidente de la República envía al Congreso dentro de un plazo que vence el 30 de agosto de cada año el proyecto de ley del Presupuesto Público, el de equilibrio fiscal y el proyecto de ley de endeudamiento. ¿Quién presenta el pliego de egresos de cada sector?

- A) El Presidente del Consejo de Ministros
- B) Cada ministro
- C) EL Presidente de la República
- D) El Ministro de Economía y Finanzas

### **ARTÍCULO 80**

El Ministro de Economía y Finanzas sustenta, ante el Pleno del Congreso de la República, el pliego de ingresos. Cada ministro sustenta los pliegos de egresos de su sector; previamente sustentan los resultados y metas de la ejecución del presupuesto del año anterior y los avances en la ejecución del presupuesto del año fiscal correspondiente.

El Presidente de la Corte Suprema, el Fiscal de la Nación y el Presidente del Jurado Nacional de Elecciones sustentan los pliegos correspondientes a cada institución.

Si la autógrafa de la Ley de Presupuesto no es remitida al Poder Ejecutivo hasta el treinta de noviembre, entra en vigencia el proyecto de este, que es promulgado por decreto legislativo.